

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 16 de marzo de 2020, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Funcionarios de Cuerpos Docentes Universitarios.

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes, que han juzgado los concursos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de esta Universidad de 27 de noviembre de 2019 (BOE de 11 de diciembre de 2019), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

RESUELVO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre (BOE del 8), y el artículo 57 de los Estatutos de esta Universidad, aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Funcionarios de Cuerpos Docentes Universitarios, en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los candidatos que se relacionan a continuación:

Don José Joaquín Fernández Allés Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Constitucional» (DF4900).

Doña María José Rodríguez Mesa Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Penal» (DF4901).

Doña Esther María Berrocoso Domínguez Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Psicobiología» (DF4902).

Cádiz, 16 de marzo de 2020.- El Rector, por delegación de competencias (Resolución UCA/R83REC/2019, de 29.7, BOUCA del 29), el Vicerrector de Profesorado, Manuel Antonio García Sedeño.